



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31605

21/10/2020

65524

AUTOR/A: ANTÓN CACHO, Javier (GS); SOTO BURILLO, Juan Luis (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la formación a través del aula virtual de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD), hasta el año 2020, se combinaba con la educación presencial, con actividades que se desplegaban en todo el territorio y para las cuales se contaba con deportistas y ex deportistas de prestigio. La llegada de la pandemia del COVID-19 ha obligado a realizar un gran avance en la digitalización de las actividades y, por ello, el 100% de las actividades educativas están digitalizadas.

El Artículo 18 del nuevo Código Mundial Antidopaje 2021 marca la obligación de todos los signatarios del Código (en España, el Comité Olímpico Español -COE- y la AEPSAD) de llevar a cabo programas educativos antidopaje. El pasado 1 de enero entró en vigor una nueva Norma Internacional de Educación Antidopaje que regula detalladamente el modo y el alcance de los programas de educación antidopaje que deben proveer los signatarios.

Las cifras de los programas antidopaje a través del Aula Virtual de AEPSAD, en los años 2019 y 2020, son las siguientes:

- Programa “Dopaje Lo que debes saber”.
En 2019, a través de Aula Virtual: 724 deportistas y personal de apoyo.
Presencial: 2.026 deportistas y personal de apoyo; en 2020, exclusivamente en Aula Virtual: 922 deportistas y personal de apoyo.
- Programa “Vive Sin Trampas”. En 2019, 365 alumnos. En 2020, 268 alumnos de cinco Universidades.



- Programa “Curso Antidopaje para Médicos”. En 2020 (primera edición), 95 alumnos.
- Programa “Sportplus”. En 2020, 73 técnicos y padres formados.
- Programa Interconecta de Cooperación y Desarrollo en Prevención y Lucha Contra el Dopaje, dirigido a las Organizaciones Nacionales Antidopaje (ONADs) de América Latina y el Caribe.

En 2019: Seminario sobre Educación Antidopaje en Antigua (Guatemala), 20 participantes de 16 países; Seminario sobre Control del Dopaje en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), 26 participantes de 17 países. En 2020: Seminario sobre Aspectos Jurídicos del Dopaje en Montevideo (Uruguay), 28 participantes de 15 países; Seminario final del Programa y acuerdo para la creación de una Red Iberoamericana de Lucha contra el Dopaje, sustituido por un formato virtual.

Madrid, 29 de enero de 2021